



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

C

Siendo 19 de noviembre de 2024, se publica el auto admisorio No.1-11-2024 proferido el 15 de noviembre de 2024 por el Juzgado Cuarto Administrativo de Florencia, Caquetá, dentro de la acción de tutela No. 18001333300320240030300, con efectos de notificación masiva a los discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: j04adminfencia@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de dos (2) días.

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto AI No. 1-11-2024 proferido por el 15 de noviembre de 2024 por el Juzgado Cuarto Administrativo de Florencia, Caquetá. Rad: 180013333003-202400-303-00	<i>ORDENAR a la ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA” para que por su conducto y por el medio más idóneo, se realice una comunicación masiva a los DISCENTES DEL “IX CURSO DE FORMACIÓN JUDICIAL INICIAL PARA LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE MAGISTRADOS Y JUECES DE TODAS LAS ESPECIALIDADES” para que en el término de dos (2) días, contados a partir del recibo de la notificación, si es su deseo se pronuncien sobre el particular. Acreditando el cumplimiento de lo anterior a este Despacho en el término de un (1) día.</i>	19/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora